



ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 23 de noviembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-44-L121**, denominada **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIA DE CMN.”** y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. **TECNOLOGÍAS B&C LIMITADA, RUT N° 76.468.087-1**
2. **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, debido a que no adjunta el Anexo N° 5, en el cual debía indicar un Plazo de ejecución inferior a 10 días hábiles, solicitados en las bases de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con adjuntar el Anexo N° 5, de acuerdo a lo solicitado en el punto **“V.EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN”** Y **“VII OTRAS CLÁUSULAS”** en el requisito para presentación de la oferta Técnica en el plazo de ejecución, establecido en las bases de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		OFERENTES	Tecnología B&C Limitada, RUT N° 76.468.087-1
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Cumple
	Visita a Terreno Voluntaria		Asiste
	Anexos 1-2-3-4 y 5.		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALS: 5%	Oferta técnica y económica (3%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		3%
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			2%
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles .			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos			5%

OFERENTES		Tecnología B&C Limitada, RUT N° 76.468.087-1
OFERTA TÉCNICA: 25% En este factor se evaluará el plazo de ejecución de los servicios en días hábiles (lunes a viernes excepto festivos), los cuales deberá informar en el Anexo N° 5. En el caso de no adjuntar el anexo N° 5, o el plazo indicado sea superior a 10 días hábiles, la propuesta será declarada Inadmisibile. Para la asignación del puntaje se asignará la siguiente formula:		
Plazo de ejecución. 25%	PPE = (25) x (PE/PEE) Dónde: PPE = Puntaje del Plazo de Ejecución PE = Plazo de Entrega más bajo PEE = Plazo de Entrega en Evaluación	25% , indica en el anexo N° 5, 7 días hábiles.
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		25%

FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	Tecnología B&C Limitada, RUT N° 76.468.087-1
OFERTA ECONÓMICA: 70% El monto máximo disponible es de \$3.500.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula de acuerdo al monto total IVA incluido indicado en el Anexo N° 4: POE: (70%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$3.449.552.- IVA Incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		70%

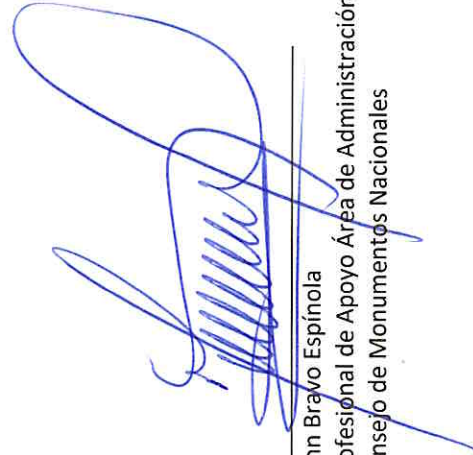
A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:


OFERENTES	Requisitos administrativos	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total Ofertas
Tecnología B&C Limitada, RUT N° 76.468.087-1	5%	25%	70%	100%
	5%	25%	70%	100%

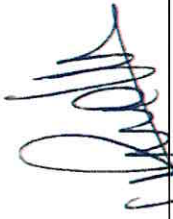
Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **Tecnología B&C Limitada, RUT N° 76.468.087-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.


 John Bravo Espínola
 Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas
 Consejo de Monumentos Nacionales


 Mario Puga Valenzuela
 Administrativo Área de Administración y Finanzas
 Consejo de Monumentos Nacionales



Andy Esperto Blanco

Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales